



SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO
DE PUERTO VALLARTA, JALISCO

CONVOCAN AL:
Concurso No. SEAPAL 2017- 07 – CME

De conformidad con el CAPITULO I, en su cláusula OCTAVA del contrato colectivo de trabajo de SEAPAL VALLARTA se convoca a todos los empleados de base interesados en participar en el concurso por 1 plaza de:

AUXILIAR TECNICO

Del Departamento de Producción de Agua con Carácter de **PERMANENTE**

PERFIL DEL PUESTO SOLICITADO:

FUNCION PRINCIPAL: Rehabilitación de pozos, mediciones hidráulicas mediante volumetría y orificio calibrado, instalación y desinstalación de equipo de bombeo y sifoneo, mediciones eléctricas.

EXPERIENCIA MÍNIMA: De un año Manejo de equipos eléctricos y mecánicos, manejo de válvulas y tren de descarga y de herramienta menor y mayor.

EDAD: 20 –45 años.

SEXO: Indistinto

ESTADO CIVIL: Indistinto.

ESCOLARIDAD: Preparatoria.

CONOCIMIENTOS ESPECIALES: Conocimientos de electricidad y manejo de válvulas eléctricas y mecánicas y de herramientas básicas.

SUELDO MENSUAL: 12,179.40

REQUISITOS PARA LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL CONCURSO

- Ser empleado de base del Organismo con antigüedad mínima de un año.
- Licencia de chofer vigente
- Cubrir el perfil del puesto.
- No tener antecedentes negativos en su expediente laboral en un año.
- Disponibilidad para cambio de horario.
- Disposición para realizar otras actividades propias del departamento.
- Presentar su solicitud acompañada de la documentación requerida al Departamento de Recursos Humanos dentro de los 2 días hábiles siguientes a la fecha de publicación del presente documento.

GENERALES

- La evaluación de conocimientos la efectuará el área que solicita la plaza.
- Para mayor información favor dirigirse al Departamento de Recursos Humanos.
- Ninguno de los requisitos de este concurso es negociable.
- Asistir al curso de Inducción

Fecha de publicación: 07 de Febrero de 2017.

LAE. Gilberto Javier Fernández Cuevas
Gerente Administrativo

Juan Andrés Aguirre Palacios
SUTSEAPAL